

RESOLUCION -D- N° 255/2010

**Salta, 30 de Julio de 2010
Expediente N° 12.127/10**

VISTO:

Las presentes actuaciones mediante las cuales se convoca a Concurso Público de Antecedentes y Prueba de Oposición para cubrir un cargo de Jefe de Trabajos Prácticos Regular con Dedicación Semiexclusiva para la Cátedra “ **Fisiopatología**” de la Carrera de Nutrición, de esta Facultad; y,

CONSIDERANDO:

Que a través del Artículo 2º de la Resolución –CD-Nº 131/10 y modificatorias, se establece el período inscripción de postulante al mencionado cargo.

Que se dió publicidad del Acta de Cierre de Inscripción de acuerdo a lo fijado por el Artículo 17º de la Resolución CD-Nº 661/88 y Modificatorias- Reglamento de Concurso para la Provisión de cargos Regulares de Jefe de Trabajos Prácticos y Auxiliares Docentes de Primera Categoría.

Que durante el período fijado por el Artículo 18º de la norma antes mencionada, no hubo presentación alguna.

Que corresponde emitir el acto Administrativo de Aceptación de Aspirantes al Concurso, de acuerdo al Artículo 22º del reglamento.

Por ello, y en uso de las atribuciones que le son propias;

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
RESUELVE:**

ARTICULO 1º:- Aceptar como aspirante al Concurso Público de Antecedentes y Prueba de Oposición para cubrir un cargo de Jefe de Trabajos Prácticos Regular con Dedicación Semiexclusiva para la asignatura “**Fisiopatología**” de la Carrera de Nutrición de esta Facultad, a:

- Chagra Ana Carolina DNI 27.972.181
- Berruezo Claudia Silvana DNI 21.322.421

ARTICULO 2: Hágase saber y remítase copia a: postulantes inscriptos y siga a Dirección Administrativa Académica de esta Facultad, a sus efectos.

le
LIC. CECILIA PIU DE MARTIN
SECRETARIA

MGS. NIEVE CHAVEZ
DECANA

RESOLUCION -D- N° 255/2010

**Salta, 30 de Julio de 2010
Expediente N° 12.127/10**